

## VI. Partidos Políticos Nicaragüenses

### a) Consideraciones generales sobre los Partidos nicaragüenses

Antes de ocuparnos de los partidos políticos nicaragüenses conviene hacer una discreción preliminar. Según DUVERGER no habría diferencia entre sociología política y ciencias políticas. En cambio, HUTTINGTON sostiene una distinción entre ambas disciplinas. En efecto, la Sociología Política se encargaría de una visión global de la política como fenómeno social, en un contexto comprensivo, y desde una perspectiva de conjunto; algo así como un enfoque sistémico.

Esa sería la tarea por ejemplo, si nos ocupásemos de las causas físicas, sociales y económicas que rigen los fenómenos políticos de un determinado país.

En cambio la Ciencia Política y el politólogo, se interesarían por los actores políticos y sus estrategias, las relaciones de conflicto y de consenso, posibilidades y opciones de las actividades políticas, en un plan de análisis y reflexión interpretativa de las características concretas de la coyuntura. Por motivos prácticos, tomaremos el criterio unificado de DUVERGER.

Otra observación preliminar es la gran importancia que tiene en nuestro medio el tema de la política, al punto que impregna todos los comentarios, juicios y eventos so-

ciales y económicos del país. Al respecto es difícil encontrar una persona adulta que no tenga una fuerte opinión sobre un hecho o personaje político. Muchas antiguas amistades fracasan porque tuvieron discrepancia política. El único tema que le hace la competencia a la política es el béisbol.

Como consecuencia, el escenario político se convierte en el más atractivo y seductor, porque si quiere destacarse en la opinión pública, se tiene por fuerza que figurar en el tablado de la actividad política. En cambio en otros países más adelantados existen otros campos donde sobresalir, como el profesional, el artístico, el literario, etc.

En todo caso, los partidos políticos son piezas fundamentales de la sociedad civil, pues constituyen los instrumentos que utilizan los ciudadanos para escoger a sus gobernantes. En Nicaragua no obstante son muy volátiles y tornadizos y depende su vida del éxito o fracaso de las personalidades que los dirigen.

A ese respecto, la primera observación que surge, es la debilidad de los Partidos como institución, pues están condicionados por la figura del caudillo. Debe recordarse que nuestra emancipación de España no fue un proceso a través del cual se fue conformando una infraestructura de consenso. Al contrario, nuestra emancipación de la Corona española fue un evento que prácticamente se nos vino encima, precipitado por la proclamación de la Independencia en México, un importante e influyente país vecino que nos encontró in preparados.

Además, si bien la Corona española había fijado a las Provincias centroamericanas límites territoriales precisos, después aprovechada con la doctrina del *uti possidetis juris*, la sociedad colonial se mantenía dispersa y desintegrada, manejada desde Madrid. Nunca tuvimos siquiera

una metrópolis con suficiente arraigo y fortaleza para que sirviera de referencia o de piedra sillar al nuevo Estado.

Nuestras ciudades principales, como Granada y León, eran pueblones o vecindarios dispersos en barrios desconectados, que rivalizaban entre ellos y se informaban tardíamente de los sucesos. En cuanto a las zonas rurales la situación era aún más precaria porque los caseríos se hallaban desperdigados con poca comunicación entre sí sobre todo en la extensa y poco poblada Costa Atlántica por muchos años en poder del Protectorado Mosco que funcionaba como un enclave colonialista de Gran Bretaña.

En tal escenario, la emergencia de la Nación-Estado no podía surgir fácilmente impedida por muchos obstáculos. Para empezar, Nicaragua contaba en las zonas extraurbanas con señoríos bien establecidos, que siendo autosostenibles, desconfiaban de un fuerte poder central. Coexistían además intercaladas, pequeñas, pobres y esparcidas comunidades indígenas que llevaban su propia vida tradicional y se sentían socialmente excluidos. Mencionemos también la crónica debilidad del país, agobiado periódicamente por invasiones y saqueos de piratas, bucaneros e incursiones en nuestra costa oriental de buques de guerra de la marina inglesa.

Era entonces socialmente imposible que se organizaran posiciones compartidas y bien identificadas en materia política, que contase con el consenso de amplios sectores de la provincia. En el fondo, había una crisis de legitimidad del mando, pues cundían la inseguridad y desconfianza respecto a quién asumiría el poder al irse los españoles.

También era limitativo que los acontecimientos políticos en el área centroamericana se sucedieron tan rápida y desconcertadamente produciendo confusión e inseguri-

dad. Habíamos pasado rápidamente de ser súbditos españoles a formar parte del fugaz imperio de Iturbide y poco después, convertidos en república federal sin inclinaciones solidez. En tal clima de inestabilidad institucional resultaba muy difícil la formación de un capital nacional y de una clase política fuerte.

Lo que surgió durante esos 35 años de anarquía (1821-1856) de feroz localismo. Tanto Granada como León suponían a la otra un peligroso rival que había que exterminar. La guerra de Malespín que asoló a León y el sitio de Granada por Jeréz, son ejemplos dramáticos.

Claro que había antecedentes de conflictos entre las ciudades fundadoras de León y Granada. Los leoneses atribuían a los granadinos injustamente, que eran los responsables de las depredaciones que sufrieron de manos del aventurero Salas. Los granadinos a su vez creían firmemente que los excesos de Cleto Ordóñez sobre las familias principales de Granada, fueron instigadas por los dirigentes metropolitanos.

En todo caso, ese fenómeno ominoso de rivalidad se dio también en las demás repúblicas del Istmo: Ciudad Guatemala y Quetzaltenango; Cartago y San José; San Salvador y Santa Ana; Tegucigalpa y Comayagua.

En ese escenario de incertidumbre, la primera preocupación de los nuevos ciudadanos era la seguridad de sus hogares y despejar la incertidumbre de lo que vendría. Para atender a ello, pronto se formó dos bandos: los febriles que deseaban un régimen de completa libertad e igualdad, que proporcionase acceso sin obstáculos, a la escala social y los serviles que temían que el cambio trajera el fin de sus privilegios.

El pretexto y punto de partida de la enconada confrontación de las dos ciudades fundadoras, (Granada y

León) fue la temprana decisión (oct. de 1821), de la Junta Provisional de Guatemala, de crear en Granada una Junta independiente de León, cuando esta ciudad aspiraba a ser la sede central exclusiva, de la provincia nicaragüense.

Aquí no surgió tempranamente como en Chile, Colombia y Argentina, lo que se llamó después “núcleos de familias fundadoras”, que cumplieran el papel de vivero o colchón amortiguador, en los primeros años de organización, algo que aquellos países lograron.

Como bien lo describe GÁMEZ «lo que aconteció en Centroamérica en aquellos días fue que elementos heterogéneos, intereses opuestos unidos por la necesidad de sacudir el yugo de una dominación insufrible y oprobiosa, no pudieron menos que romper el acuerdo feliz que habían efectuado, tan luego lograron el fin propuesto» (la independencia).

El problema de fondo en aquella época de anarquía post-independencia, que duró 35 años, era la carencia de un Estado capaz de tener legitimidad representativa y mantener el orden interno. Bandas armadas, rivalidad de líderes locales, asesinatos políticos, montoneras, estorbaban el funcionamiento normal del proyecto de Estado.